

BASES FESTIVAL NERUDA ROCK 2018



BASES FESTIVAL NERUDA ROCK 2018

El Festival Neruda Rock, organizado por la Municipalidad de Parral, en asocio con la Agrupación de jóvenes músicos parralinos "LEGADO", es un festival que busca incentivar la creación musical en los jóvenes, a partir de la obra del poeta parralino, Neftalí Reyes Basoalto, Pablo Neruda.

Esta convocatoria está dirigida a bandas de rock de la comuna de Parral y establece las bases para su participación, así como las pautas de evaluación.

El Festival Neruda Rock 2018 se realizará el sábado 29 de septiembre, a partir de las 19:00 horas, en el Gimnasio Municipal de Parral.

OBJETIVO

Acercar a los jóvenes músicos parralinos a la obra del poeta Pablo Neruda, de tal manera que cada integrante conozca, musicalice, sienta y difunda al menos un poema del autor.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el desarrollo y la creatividad de los jóvenes músicos
- Generar procesos y espacios de participación en el ámbito cultural local
- Dar visibilidad a las bandas de rock parralinas
- Crear espacios para la difusión del proceso creativo musical de los jóvenes
- Generar un punto de encuentro entre la poesía de Pablo Neruda y las nuevas generaciones de músicos



PARTICIPANTES

- Pueden participar bandas musicales con un **mínimo de tres (3)** integrantes y un **máximo de siete (7)**.
- **El 75% de los integrantes** debe vivir en Parral, acreditando su residencia mediante certificado expedido por su correspondiente Junta de Vecinos (para el caso de los músicos pertenecientes a la Agrupación LEGADO, esta certificación consta en el libro de registro de socios).
- **No se pueden repetir** integrantes en dos o más bandas
- Cada banda deberá participar con un poema de Pablo Neruda. Quienes se inscriban primero, **tendrán exclusividad** sobre el texto del poema inscrito.
- Cualquier cambio en los datos entregados, tendrá que ser revisado por la organización para saber si es justificado o no. En el caso de no ser justificado, quedará automáticamente descalificado.
- **El lunes 10 de septiembre de 2018**, será el **plazo máximo** para cualquier cambio. Una vez pasada esta fecha, no se aceptarán modificaciones a la inscripción, independiente de la justificación. En tal caso **NO PRODRÁ PARTICIPAR**.

INSCRIPCIONES

- Los interesados podrán inscribirse **gratuitamente** en el **Teatro Municipal de Parral** o en **Oficina de Relaciones Públicas** de la Municipalidad de Parral, ubicado en calle Urrutia esquina Aníbal Pinto, de lunes a viernes, de 8:30 a 17:30 horas.
- **Período de inscripción: Del 1 al 24 de agosto de 2018.**
- Hasta el **10 de septiembre será el plazo máximo para la incorporación de nuevos integrantes**. Si se hace posterior a esta fecha, será causal de **DESCALIFICACIÓN**.
- Al momento de la inscripción deberán **presentarse impresas las dos versiones** del poema con el que participarán: la versión original y la versión que interpretará la banda. También deberá enviarse una copia digital a los correos electrónicos: **olga.galvez@parral.cl** y **diego.hernandez@parral.cl**.

EVALUACIÓN

El jurado evaluador estará conformado por profesionales ligados al mundo de la música, del periodismo cultural y de la producción y gestión cultural, cuyos nombres se publicarán previo a la fecha del Festival.

El Jurado determinará primero, segundo y tercer lugar, de acuerdo a los siguientes criterios y calificaciones:

LÍRICA (20%)

el trabajo de adaptación lírica de cada poema

COMPOSICIÓN MUSICAL (30%)

se evaluarán el trabajo de composición y adaptación musical del poema seleccionado

INTERPRETACIÓN (20%)

DOMINIO ESCÉNICO (20%)

DICCIÓN (10%)

El cumplimiento de estos criterios de evaluación, será determinado por notas de treinta (30) a setenta (70), de acuerdo con la siguiente escala:

NOTA 70 EXCELENTE

NOTA 60 DESTACADO

NOTA 50 BUENO

NOTA 40 SATISFACTORIA

NOTA 30 INSUFICIENTE

Una vez realizada la calificación de los criterios, el jurado levantará un acta, firmada por cada uno de sus integrantes, en la que comunicará el resultado final.

PREMIOS

Todos los participantes obtendrán un diploma de participación, el que será entregado una vez finalizada la gala.

PRIMER LUGAR

\$500.000

trofeo "Neruda Rock"

SEGUNDO LUGAR

\$300.000

trofeo "Neruda Rock"

TERCER LUGAR

\$200.000

trofeo "Neruda Rock"

La Banda ganadora del Festival Neruda Rock 2018, será contratada para participar en la Semana Parralina y en el Festival Neruda Rock del año 2019.

GENERALIDADES

- **Está permitido** cambiar el orden de las estrofas, repetir frases y/o cortar el poema.
- **NO SE PERMITE** cambiar palabras del poema.
- Se puede musicalizar un solo poema, por tanto, **no está permitido** mezclar dos o más en la canción.
- Los arreglos musicales **deben ser originales** de la banda.
- Los participantes **no pueden concursar** con poemas que hayan ocupado los tres primeros lugares en versiones anteriores del Festival Neruda Rock.
- Los ganadores de versiones anteriores del Festival "Neruda Rock", **quedan inhabilitados** para concursar **por un año**.
- **POEMAS INHABILITADOS PARA PARTICIPAR:**

-Tengo Miedo

-Oda al día feliz

-Oda ala Manzana

-Oda a la critica

-Poema 12

-Soneto LXVI (66)

-Poema 6

-Agua sexual

-Angela Adonica

-Me peina el viento los cabellos

-El Futuro es espacio

ORGANIZACIÓN

1 El **sábado 8 de septiembre de 2018**, a las **15:00 horas**, se realizará una reunión en el Teatro Municipal de Parral, donde se aclararán dudas sobre el Festival. A ésta debe asistir, obligatoriamente, **al menos uno de los integrantes** de las bandas participantes. En caso de no asistir, la banda **quedará inmediatamente descalificada**.

2 Los grupos que participantes deberán presentarse en el Gimnasio Municipal "Manuel Escárdate", el **viernes 28 de septiembre de 2018**, a las **16:00 horas**, para la prueba de sonido. Quienes no cumplan con el horario establecido, **quedarán automáticamente descalificados**.



ORGANIZACIÓN

3 El orden de actuación será determinado por la organización, a través de un sorteo, donde estará presente un integrante o representante de cada banda. No obstante, éste puede ser modificado de acuerdo a las características técnicas de cada banda, previa información a los concursantes.

4 La organización proveerá a los finalistas de sonorización, iluminación, técnicos de sonido, backline y luces. No obstante, cada banda puede llevar su propio sonidista, si así lo requiere, quien estará obligado a usar los equipos dispuestos para todos los grupos participantes.

5 Las Bandas deberán traer sus respectivos instrumentos.

6 Cada banda deberá compartir el backline.

7 Cada grupo deberá traer un Roadie o ayudante (Uno para apoyo en el escenario y otro para la mezcla de audio de la sala).

8 La organización dispondrá en un amplificador de guitarra Fender champion 100; un amplificador de guitarra Laney LV300; un amplificador de bajo Orange CrushPix CR100 BXT y La batería completa (incluye Bombo, caja , 3 toms, pedal simple, 3 atriles de platos 1 extensión, hihat y set de platos medidas 8, 16, 18, 22.)

